



Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Atn. Dra. Álix Carmenza Céspedes de Vergel – Directora de Nuevas Creaciones

E.

S.

D.

Ref. Expediente 07-33340
Título solicitado: Solicitud de Patente de Invención "Dispositivo para Medir la Actividad Antimicrobiana"
Solicitante: VITROFARMA S.A.
Trámite: Respuesta a Requerimiento - Examen de Fondo
Oficio 05241, Concepto Técnico No. 1409, notificado por fijación en lista del 22/04/2010.

JOSÉ LUIS REYES VILLAMIZAR, reconocido apoderado del solicitante en el trámite de la solicitud de patente de invención de la referencia, con el acostumbrado respeto, y estando dentro del término de la prórroga solicitada, con el acostumbrado respeto procedo a dar respuesta al Oficio 05241(Concepto Técnico No. 1409), notificado por fijación en lista del 22/04/2010.

1. Presentación de una solicitud de modificación de la solicitud en curso

Antes de dar respuesta al requerimiento de la referencia en el mismo orden planteado, me permito informar al Despacho que en la fecha, previa consignación de las tasas oficiales aplicables, mediante el empleo del formulario correspondiente, y con el fin de atender plenamente las sugerencias y objeciones del Señor Examinador, he modificado los capítulos descriptivo y reivindicatorio de la solicitud, y he incluido un nuevo juego de dibujos, sin que ninguno de ellos exceda el alcance planteado en la solicitud original.

2. Respuesta al Requerimiento

2.1. En cuanto a la solicitud de patente

2.1.1. A los detalles específicos

En atención a la sugerencia del señor examinador, además de haberse modificado el título de la presente solicitud, el cual pasa a ser el que se menciona en el epígrafe, se han atendido todas las sugerencias referidas al uso de la coma decimal, a la separación de capítulo descriptivo, reivindicatorio y juego de dibujos, en ese orden, a la eliminación de mayúsculas corridas, al empleo de paréntesis, y a la numeración de las figuras, entre otras.

2.2. En cuanto a la descripción

- **Al punto 1:** En cuanto al título, como ya se ha dicho, y con el fin de atender la sugerencia del Señor Examinador, éste se ha modificado a "Dispositivo para Medir la Actividad Antimicrobiana"; en el mismo sentido, la palabra "Plantilla" ha sido reemplazada a lo largo de los capítulos descriptivo y reivindicatorio modificados, por la palabra "Dispositivo".
- **Al punto 2:** Se ha incluido la coma decimal en todo el texto de los capítulos descriptivo y reivindicatorio modificados.

- **Al punto 3:** Se ha incluido el significado de la sigla ABS (Acrilonitrilo Butadieno Estireno).
- **Al punto 4:** Las dos figuras que originalmente aparecían dentro del texto en el capítulo descriptivo, han sido incluidas en el "Juego de Dibujos" independiente.
- **Al punto 5:** En las figuras en cuestión, se han señalado con números todos los detalles ilustrados en ellas, especialmente las dimensiones de cada una de las partes que integran la invención.
- **A los puntos 6, 7 y 8:** se han atendido plenamente las sugerencias, incluyéndose las comas, símbolos y aclaraciones allí requeridas.
- **Al punto 9:** se han definido claramente los diámetros externo e interno del dispositivo reivindicado.
- **Al punto 10:** se ha incluido la precisa determinación de la altura de los cilindros.
- **Al punto 11:** como ya se ha dicho, se han reemplazado las figuras originalmente aportadas por otras que atienden los requerimientos del Señor Examinador, y se han agrupado en forma independiente al texto de los capítulos descriptivo y reivindicatorio. De igual manera, se han precisado el espesor y longitud de las pestañas.
- **Al punto 12:** se ha precisado la descripción de la solicitud, de tal forma que una persona del oficio normalmente versada en la materia técnica correspondiente pueda ejecutar la invención reivindicada.

Por considerar que en los términos expuestos se han atendido todas las sugerencias planteadas por el Señor Examinador en este aparte de su concepto, ruego tener por atendido el requerimiento que nos ocupa en lo referido a la "Descripción" de la solicitud.

2.3. En cuanto a las Reivindicaciones

Como podrá apreciarlo la Dirección al valorar el nuevo capítulo reivindicatorio, se han atendido todos y cada uno de los requerimientos planteadas por el Señor Examinador, en los términos que se exponen a continuación:

- **Al punto 1:** Se ha incluido la concordancia sugerida entre el título de la invención y la materia reivindicada, mediante el empleo, en uno y otra, de la palabra "dispositivo". De igual manera, se ha hecho referencia a que el dispositivo comprende "una base", y se ha eliminado cualquier referencia a características ajenas al dispositivo mismo, entre ellas a la de ser "estéril y desechable".
- **Al punto 2:** se ha eliminado de las reivindicaciones la referencia a ser el dispositivo útil "para dispensación de muestras por difusión en agar", aunque se ha mantenido en la primera reivindicación la referencia a ser el dispositivo reivindicado "para medir la actividad antimicrobiana", pues tal es el propósito de la invención.
- **Al punto 3:** se han atendido las sugerencias planteadas, incluyéndose en la descripción una explicación detallada sobre la disposición de los cilindros

central y perimetrales, la cual además puede apreciarse claramente en el nuevo juego de dibujos que hace parte de la solicitud modificada.

- **Al punto 4:** se ha incluido la coma decimal requerida en todas las medidas incluidas en el texto, y se han mencionado los rangos de diámetros reivindicados desde el capítulo descriptivo, tal como lo ha sugerido el Señor Examinador.
- **Al punto 5:** se ha incluido la coma decimal requerida, y se han mencionado los rangos de altura de las pestañas, tal como lo ha sugerido el Señor Examinador.
- **Al punto 6:** además de haberse incluido en el capítulo descriptivo el número de cilindros y pestañas que comprende la plantilla, y las medidas correspondientes, se ha modificado la reivindicación 4 objetada de tal suerte que cumpla con los requisitos de concisión y sustento.
- **Al punto 7:** como ya se ha dicho, se ha incluido en los apartes respectivos de los capítulos descriptivo y reivindicatorio, el significado de la sigla ABS.

2.4. En cuanto a la Determinación del Estado de la Técnica

El solicitante comparte la percepción del Señor Examinador en cuanto a que las enseñanzas de los documentos D1, D2, y D3, reseñados como arte anterior más cercano, no revelan ni anticipan el objeto reivindicado, razón por la cual no se prevé afectación, con base en ellos, de la Novedad ni el Nivel Inventivo de la solicitud en trámite.

3. Petición Especial

En el evento en que persistan para el Despacho dudas sobre la patentabilidad de la presente invención, invocando en lo pertinente el parágrafo 2º del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, solicito expresamente que se proceda a formular un segundo requerimiento que me permita profundizar los argumentos aquí planteados y expresar lo que en ese momento corresponda.

Señora Jefe de la División,



JOSÉ LUIS REYES VILLAMIZAR

C.C. 79.152.473 de Usaquén

T.P.A. 44.655 del C.S.J.

pasa a
folio 40